



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA

Calle África Núñez #70, Frente al Cuartel Municipal, Baitoa, R.D.

Tel. (809) 587-1312. (809) 587-1414

Ayuntamientomunicipalbaitoa @outlook.com RNC 430-05961-7

ALCALDÍA

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO INTEGRAL — POBLACIÓN VULNERABLE

Municipio de Baitoa — Insumo para el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028

Fuentes principales consultadas: ONE (Tu municipio en cifras — Baitoa, X Censo 2022), Encuestas locales, testimonios, informes sobre discapacidad (ONE / ENHOGAR-MICS / UNICEF), datos demográficos UN/UNFPA y cifras macroeconómicas (World Bank).

1. Metodología y alcance

- Revisión documental: perfil municipal (ONE), Plan Municipal vigente, informes nacionales sobre discapacidad y demografía, cifras macroeconómicas recientes.
- Cálculo de estimaciones: cuando faltan datos municipales (por ejemplo pobreza desagregada por municipio o prevalencia local de discapacidad), se aplicaron **tasas nacionales o regionales** a la población municipal (conservadoras y siempre explicitadas).

2. Resumen demográfico clave (base: Censo 2022 — ONE)

- **Población total (2022): 11,690** habitantes. (ONE — Tu municipio en cifras, X Censo 2022).
- **Distribución por sexo:** Mujeres 6,135 (52.5%); Hombres 5,555 (47.5%).
- **Superficie / densidad:** 51.9 km²; densidad 225 hab./km².

Interpretación rápida: municipio pequeño–mediano; ligera preponderancia femenina que es frecuente en municipios con migración laboral masculina; la densidad y tamaño condicionan tanto la provisión de servicios (salud, transporte) como la gestión de riesgos en áreas puntuales.

3. Población por grupos vulnerables: estimaciones y observaciones

3.1 Envejecientes (65 años y más)

- **Tasa nacional reciente:** población 65+ en RD **7–8%** (UN/World Bank / UNFPA datos recientes muestran ~7.6–7.9%).
- **Estimación para Baitoa (aplicando 7.8% a 11,690): ≈ 912 personas** de 65+.
- **Implicaciones locales:** elevada demanda potencial de servicios de salud crónica, pensiones, soporte social, accesibilidad en infraestructuras y prioridad en gestión de riesgos (evacuación, movilidad limitada). Requiere verificación por padrón municipal de salud/seguridad social.

3.2 Niñez y adolescencia (0–14 años; 15–19 años)

- **Tasa nacional (0–14):** ~26–30% del total (varía por fuente — UN/World Factbook).
- **Estimación en Baitoa (si se asume 27%): ≈ 3,156 niños y niñas** (0–14).
- **Implicaciones:** necesidades en educación inicial y básica, transporte escolar, nutrición, programas de protección; prioridad a la inclusión en rutas TRAE y cobertura escolar



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA

Calle África Núñez #70, Frente al Cuartel Municipal, Baitoa, R.D.

Tel. (809) 587-1312. (809) 587-1414

Ayuntamientomunicipalbaitoa @outlook.com RNC 430-05961-7

3.3 Mujeres (mujeres en edad reproductiva y grupos especiales)

- **Proporción femenina local:** 52.5% (≈6,135 mujeres).
- **Implicaciones:** necesidad de políticas con enfoque de género (salud sexual y reproductiva, atención a violencia de género, empleo femenino, participación en mesas temáticas). Recomendar inclusión explícita de metas de género en el PMD y presupuesto sensible al género.

3.4 Personas con discapacidad

- **Tasas nacionales para referencia:** estudios/ENHOGAR/MICS y análisis recientes sitúan prevalencias de dificultades funcionales totales: cifras históricas ~12.3% (Censo 2010/Hogares) y análisis más recientes indican **entre 12–15%** de la población con alguna dificultad funcional; en adultos la cifra puede llegar a ~14–15% según encuestas.
- **Estimación conservadora para Baitoa (12.3%):** ≈ 1,439 personas con alguna discapacidad.
- **Implicaciones:** adaptar servicios, accesibilidad a edificios públicos y centros de salud, inclusión educativa, transporte accesible y registro municipal de personas con discapacidad para políticas dirigidas.

3.5 Pobreza y condiciones socioeconómicas (estimaciones)

- **Contexto nacional/provincial:** pobreza en RD ~21.8% (2022, según World Bank metodología actualizada). No siempre hay cifras municipales desagregadas públicas recientes; la Plan Municipal de Baitoa (2016–2024) indica variaciones locales y vulnerabilidades socioeconómicas.
- **Implicación práctica:** usar la tasa provincial/municipal de pobreza como proxy mientras se realiza encuesta socioeconómica local. Altos índices de pobreza aumentan la vulnerabilidad frente a desastres y reducen la capacidad de adaptación.

4. Sector salud, educación y servicios (síntesis basada en fuentes municipales y nacionales)

- **Salud:** posible concentración de necesidades en atención primaria y control de enfermedades crónicas (vinculado a envejecimiento) y servicios preventivos (vacunación, vector control). Recomendable evaluar disponibilidad de establecimientos, personal y rutas de acceso.
- **Educación:** presencia de población infantil significativa; revisar cobertura escolar, infraestructura y transporte estudiantil (problema reportado en documentos municipales y reuniones de mesas temáticas).
- **Vivienda e infraestructura:** número de viviendas (3,919 viviendas 2022) y densidad requieren priorización de mejoras en viviendas vulnerables y saneamiento.

5. Exposición a riesgos físicos y ambientales (síntesis)

- Identificados riesgos con impacto en población vulnerable: **inundaciones en cañadas y riberas, deslizamientos en laderas, eventos extremos (tormentas/huracanes), incendios agrícolas/forestales y problemas de saneamiento/vertederos** — estas amenazas tienen mayor impacto en niños, ancianos y personas con discapacidad.

6. Brechas de información (limitaciones detectadas)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA

Calle África Núñez #70, Frente al Cuartel Municipal, Baitoa, R.D.

Tel. (809) 587-1312. (809) 587-1414

Ayuntamientomunicipalbaitoa @outlook.com RNC 430-05961-7

1. **Ausencia de datos municipales actualizados** sobre pobreza por distrito/sector y prevalencia desagregada de discapacidad por edad/sexo.
2. **Pocos registros administrativos consolidados** (salud, servicios sociales) que permitan un padrón de población vulnerable.
3. **Necesidad de mapeo georreferenciado** de zonas de riesgo y viviendas vulnerables con cruce de variables socio-demográficas.

7. Recomendaciones operativas (prioritarias para el PMD 2024–2028)

Las recomendaciones aquí están pensadas para formar parte del diagnóstico participativo y del capítulo de políticas para población vulnerable:

A. Verificación y registro (corto plazo — 3–6 meses)

- Realizar una **encuesta municipal rápida (censo social)** focalizada en hogares de mayor vulnerabilidad (pobreza, personas con discapacidad, envejecientes) para validar estimaciones y crear registros actualizados.
- Crear/actualizar el **Registro Municipal de Personas con Discapacidad** y un padrón de envejecientes dependientes (para programas sociales y respuestas de emergencia).

B. Integración en planificación (mediano plazo — 6–18 meses)

- Incorporar metas cuantificables en el PMD: cobertura de atención primaria, % de viviendas seguras, % de escuelas con rutas TRAE cubiertas, porcentaje de edificios públicos adaptados. (Ej.: 100% de centros educativos con plan de evacuación en 2 años).
- Priorizar en el PDM inversiones en **accesibilidad, transporte escolar, atención de salud comunitaria y sistemas de alerta temprana.**

C. Acciones de reducción de riesgo y adaptación (inmediato a mediano)

- Priorizar obras en zonas identificadas por el diagnóstico de vulnerabilidad (limpieza de cañadas, reforestación de riberas, mejoras en drenaje).
- Programas de apoyo a envejecientes y cuidadores (teleasistencia, brigadas de salud) y rutas de evacuación accesibles.

D. Participación y género (transversal)

- Incluir mecanismos de participación de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en la formulación y seguimiento del PDM; asegurarse de que la Comisión de Género tenga recursos para monitorear resultados y proponer medidas.

E. Monitoreo y recursos

- Establecer indicadores SISMAP vinculados a vulnerabilidad y resiliencia (2.01, 2.02,) y calendario de reporte trimestral.
- Buscar cooperación técnica (MEPyD, LMD, agencias de cooperación) para financiamiento y asistencia técnica en la encuesta municipal y proyectos de adaptación.

8. Propuesta de indicadores iniciales (para incorporar al PMD y SISMAP)

- % de población 65+ con acceso regular a servicios de salud primaria.
- **de viviendas mejoradas en zonas de riesgo por año.**
- % de centros educativos con plan de evacuación y rutas TRAE garantizadas.
- **de personas con discapacidad registradas y atendidas por programas municipales.**
- % avance en obras de drenaje/limpieza de cañadas priorizadas.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA

Calle África Núñez #70, Frente al Cuartel Municipal, Baitoa, R.D.

Tel. (809) 587-1312. (809) 587-1414

Ayuntamientomunicipalbaitoa @outlook.com RNC 430-05961-7

9. Conclusión

El diagnóstico muestra que **Baitoa** presenta una estructura demográfica que exige medidas concretas para la protección de grupos vulnerables: un volumen importante de niñas, niños y adolescentes; una proporción de envejecientes que requerirá servicios de cuidado y salud; y una cifra estimada no despreciable de personas con discapacidad que solicita medidas de accesibilidad e inclusión. La ausencia de datos municipales más finos obliga a priorizar una encuesta/verificación local como primer paso operativo del PMD 2024–2028. Integrar estos hallazgos con obras de mitigación física (drenajes, reforestación), medidas sociales (programas a la persona mayor, inclusión educativa) y gobernanza (registro y monitoreo) fortalecerá la resiliencia del municipio.

Ing. Bernardo Ernesto López
Alcalde de Baitoa